¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !



Liga Comunista Revolucionaria

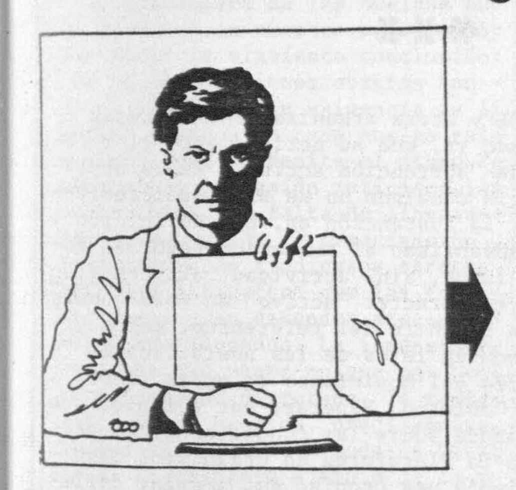
CUARTA INTERNACIONAL

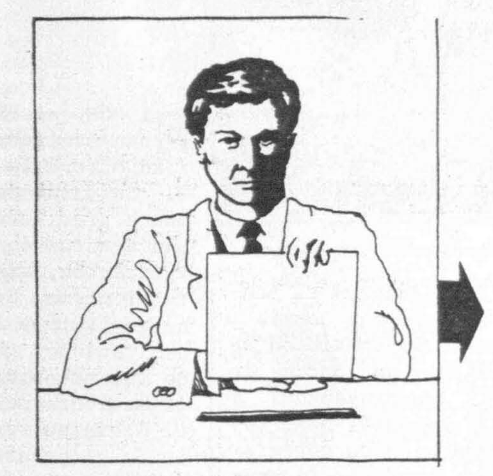
AÑO VI * Nº 62 * II QUINCENA NOVIEMBRE * PRECIO 15 PTAS.

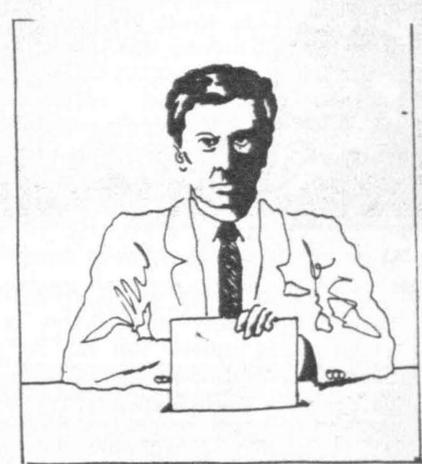
SUMARIO

BOICOT AL REFERENDUM FRANQUISTA

EDITORIAL

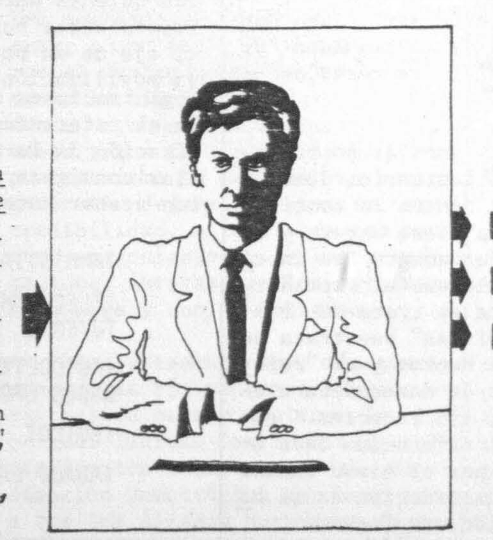






Hoy va a discutirse en las Cortes el "Proyecto de Reforma" del Gobierno Suárez; el "reformismo franquista" espera poder pasar -con una serie de concesiones- los obstáculos que le oponga la resistencia del bunker.Tras el debate, el Gobierno tiene ya decidido convocar un referendum sobre la "reforma".

Todo está previsto; los jóvenes "cachorros" del franquismo han querido seguir el ejemplo del dictador de dejarlo todo "atado y bien atado". Los ciudadanos mayores de edad podrán expresar mediante un voto si desean que nada cambie o si aceptan el cambio que propone el Gobierno y dan su aceptación a la figura suprema del Rey; esto es todo, o Arias o Suárez... la sarten o el fuego. Para los "menores de edad", para los miles de jóvenes que sí pueden ser explotados a pesar de su edad, ni siquiera existirá ese derecho. →

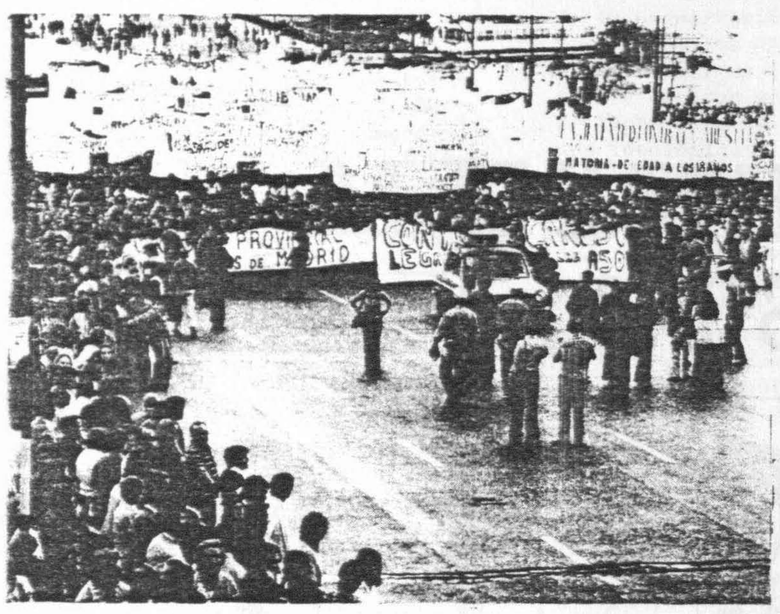




editorial

Mientras tanto, las organizaciones obreras deberan seguir en la ilegalidad, los trabajadores no podran sindicarse libremente, los presos políticos -- continuaran en las cárceles, la policia seguirá deteniendo y torturando impunemente, las bandas fascistas continuaran tiroteando a quienes realizan -- pintadas, golpeando a quien se les ocurra, petardeando librerias...

Para que nada falle, el programa publicitario está ya bien preparado: tiene sus dos fases, la primera de explicación "pedagógica" y la segunda de convencimiento firme; tiene sus carteles y murales, sus emisiones de televisión y radio; sus cientos de millones en danza. De esta forma, el Gobierno confía en obtener el "apoyo" mayoritario de la población, para poder deducir de ello que ya es totalmente legítimo y refrendado por el pueblo su proyecto de "reforma" con la Monarquía a la cabeza.



"El movimiento obrero y popular debe boicotear el referendum"

La farsa recuerda en demasiados aspectos el montaje del referendum de 1966. Sólo una cosa cambia : el Gobierno espera que una parte de la oposición "democrática", la democracia-cristiana y una parte de la derecha socialdemócrata, apoye sus proyectos. Y la actitud de estos partidos está hasta el momento bien lejos de negarse a ello: la lógica de negociar la "ruptura" con los "poderes facticos", ha llevado ya a estos partidos a aceptar que esa negociación - se reduzca a la Ley Electoral propuesta por el Gobierno; ahora éste quiere jugar más fuerte y hacer que su participación en el referendum sirva para -- dar a éste un "real" carácter democrático.

Pero aceptar el referendum, legitimar a Juan Carlos y a su reforma, es legitimar la continuidad de la Dictadura, la falta de libertad, las cárceles -- franquistas, sus policias y sus leyes.

Por eso el movimiento obrero y popular no puede votar en este referendum. Debe boicotearlo, demostrar que está dispuesto a luchar contra la continuidad y la Monarquía franquista. La clase obrera y el pueblo han resquebrajado ya profundamente las instituciones franquistas, todo aquello que el Dictador pensaba haber dejado atado. Ahora se trata de romper las nuevas ligaduras "reformistas" que trata de imponerle la Monarquía. Entre el bunker y el "reformismo" franquista, el movimiento de masas debe elegir la LIBERTAD, con mayúsculas, sin recortes. Y entre votar a favor o contra en el referendum debe elegir boicotearlo, activamente, por el mismo camino que le ha permitido iniciar la destrucción de la herencia franquista, su movilización, su lucha.

Mientras quede un preso en la cárcel, hasta que no sea conquistada la AMNISTIA TOTAL sólo el boicot es la respuesta a todos los referendum y elecciones franquistas.

Frente a todas las farsas, manejos y apaños, debe exigir la inmediata CONVOCATORIA DE ELECCIONES - LIBRES A ASAMBLEA CONSTITUYENTE: es decir, frente a la "reforma" del franquismo debe optar por hacer tabla rasa total del mismo, acabar para siempre con este regimen e imponer unas elecciones donde libremente el pueblo elija sus propios representantes. Esta Asamblea Constituyente debe proclamar la REPUBLICA, pues el heredero de Franco nunca dejará de ser la encarnación actual del Dictador y de su obra como lo demuestran los 35 asesinatos ocurridos durante su mandato. Y para que esas elecciones sean - libres, deben ser previamente legitimadas todas las libertades democráticas, sin restricción alguna, deben ser previamente legalizados todos los partidos y organizaciones obreras.

La legitimación de la Monarquía, es tambien legitimar uno de los aspectos más represivos y sangrientos de la Dictadura franquista: la opresión sobre - las nacionalidades oprimidas. Cuando el Gobierno solicita legitimar su proyecto de mantener esta opresión centralista, el movimiento de masas debe responder con la más amplia movilización en favor del ejercicio inmediato de AUTODETERMINACION PARA LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS.

Esta es la respuesta que hemos de dar al referendum juancarlista.

***

El PCE, el PSOE y otras organizaciones obreras -- han manifestado ya, que su actitud ente el referendum será la de "abstención activa". Hasta ahora el contenido de la consigna no ha sido suficientemente precisado. La abstención es, por definición, una actitud de absentismo al referendum pero sin movilización, sin lucha, sin "actividad" directa frente al mismo. Si el caracter "activo" de esta consigna se limita a la denuncia del referendum, estas organizaciones quedarán lejos de las posibilidades y de las necesidades del movimiento de masas frente a la maniobra del Gobierno. Esperar, por ejemplo, que el Gobierno responda sobre las condiciones que acaba de plantearle la Plataforma de Organismos Democráticos, no es sólo una utopía, es, además, darle ventaja.

Por eso, sin esperar a que el Gobierno "clarifique" sus posturas, sin esperar que la libertad se consiga por negociaciones o pactos con el mismo, o con quienes hacen de esos pactos -como todos los representantes burgueses de Coordinación Democratica- el eje de su política actual, sin esperar más que - la movilización de masas, la actitud de todas las - organizaciones obreras, el voto unitario obrero ante el referendum debe ser el boicot activo, la organización de la movilización de las masas trás aquellas consignas y objetivos que signifiquen y permitan acabar para siempre con la Dictadura.

¡AMNISTIA TOTAL!

¡ELECCIONES LIBRES A ASAMBLEA CONSTITUYENTE REPUBLICANA !

¡AUTODETERMINACION PARA LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS!

¡BOICOT AL REFERENDUM!

¡ABAJO LA MONARQUIA FRANQUISTA!

16 de noviembre

LECCIONES DE UNA JORNADA

12 de NOVIEMBRE

Los partes oficiales recitaban de carrerilla las notas previamente elaboradas por el Gobierno: "normalidad absoluta". Mientras tanto, más de dos millones de trabajadores paraban, celebraban asambleas, montaban piquetes de extensión de la huelga. Y las fuerzas represivas, más atentas a la real movilización de las masas que a las informacione del Gobierno, se lanzaban a ocupar las ciudades, a disolver las manifestaciones, a evitar que la huelga "saliera a la calle": 520 detenciones a lo largo del día.

El día 12 se produjo la más amplia jornada de paro en la historia del franquismo: 500.000 en Catalunya, 420.000 en Euskadi, 300.000 en Madrid, 230.000 en el País Valenciá, 120.000 en Andalucía, 90.000 en Asturias, 80.000 en Galicia, 60.000 en Aragón, 35.000 en Baleares...

Demostración palpable, en primer lugar, de la negativa de los trabajadores a continuar soportando las consecuencias de la crisis económica capitalista, de imponer por encima de la "actitud responsable de todos para superar esta crisis", sus propias reivindicaciones económicas y su derecho a un puesto seguro de trabajo. Demostración, también, de la posibilidad inmediata, actual, que tiene el movimiento de masas para poner en la picota al Gobierno, para echar abajo el castillo de naipes de la reforma franquista, para acabar con la monarquía francuista, para conquistar ya, ahora, sin más espera, la libertad. Y de la forma en que en un mismo combate se pueden alcanzar los dos objetivos: la movilización directa, la huelga general.

El día 12 ha sido la experiencia práctica de que esa huelga general a nivel de todo el Estado es posible. Pero tambien ha demostrado que si se quiere que triunfe en todos los terrenos, que imponga las reivindicaciones económicas y sociales del movimiento de masas e imponga, por fin, la libertad, es necesario organizarla de otra manera. Por eso mismo, el día 12, la victoria obrera del día 12, debe ser analizado como un banco de pruebas del que es necesario extraer todas las lecciones, positivas y negativas, para prepararse a dar un paso adelante en los próximos meses.

F. ONEGA

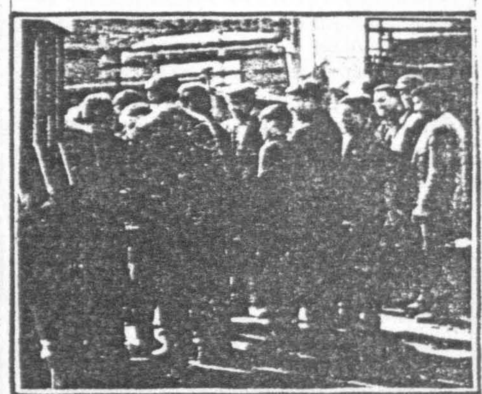
EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

De cualquiera de las huelgas que se producen en nuestro país, hay que sacar la siguiente conclusión: las reivindicaciones obreras han de ir ligadas a la exigencia de libertad. Porque en cada huelga reivindicativa, se repite el mismo fenómeno: la represión policiaca, las detenciones, la falta de libertades de expresión y organización, la ausencia de sindicatos obreros legales, dificultan que los trabajadores puedan defender adecuadamente sus derechos. La inmensa mayoría de las veces en que una huelga ha quedado derrotada, la causa fundamental ha sido, precisamente, la actividad represiva de la Dictadura. El reciente ejemplo de la EMT madrileña es particularmente gráfico. Y esto, hace ya tiempo que lo han entendido los trabajadores; no hay plataforma reivindicativa que no recoja las consignas de lucha contra el franquismo, las consignas por la libertad. Pero la plataforma tras la que la COS convocaba el día 12, dejaba de lado totalmente estas consignas. ¿Permite ello una mayor actividad del movimiento de masas?. Al contrario. En su experiencia cotidiana, el movimiento entiende que la mejor, la única forma consecuente de luchar por sus reivindicaciones económicas es uniendolo a su lucha por la libertad. En Euskadi, por ejemplo, la ausencia de estas consignas ha estado a la base de la menor movilización respecto a todas sus ultimas huelgas generales. Pero además, una plataforma limitada a reivindicaciones económicas tiene evidentes dificultades para arrastrar a la jornada de lucha a sectores amplios que no sean trabajadores; exceptuando el País Valenciá y algunos barrios de Sevilla y Madrid -donde la huelga se extendió a comerciantes- y los paros en los centros de enseñanza y entre profesionales, la jornada se limitó a los paros en las empresas. Esto podía haber sido evitado si la jornada hubiera recogido -junto al tema central de lucha contra las medidas de austeridad- las reivindicaciones sociales y políticas del conjunto del pueblo oprimido. E incluso para hacer triunfar las reivindicaciones de los trabajadores, la relación de fuerzas que impone una huelga general que arrastra a todo el pueblo, hubiera permitido un golpe más rotundo contra el Gobierno y los patrones, a favor de las reivindicaciones obreras.

La "despolitización" de la plataforma de la COS, obedecía a un proyecto político concreto. Evitar que la jornada del 12 pusiera en cuestión la vía de negociación de los partidos políticos con el Gobierno; o con otras palabras, evitar que el protagonismo de la conquista de la libertad quedara patentemente en manos del movimiento de masas y que la vía por la que ese protagonismo se expresa -la huelga general- dejara sin espacio, sin credibilidad, a la vía de los pactos y negociaciones de las organizaciones obreras con los partidos burgueses y con el Gobierno.

Pero justamente hoy, más que nunca, esa vía pactista aparece sin salida para conquistar la libertad. Incluso las limitadas reivindicaciones que presentaba Coordinación Democrática han dado paso a que los aliados burgueses de este organismo se apresuren a aceptar el único terreno en el que el Gobierno quiere negociar: la Ley Electoral; es decir el fraude de unas elecciones amañadas y sin previa legalización de todo el movimiento obrero, sin previas garantías de que los trabajadores puedan contar abiertamente con sus organizaciones y sindicatos.

Por eso era y es necesario que la lucha general por las reivindicaciones obreras sea al mismo tiempo la huelga general contra la Monarquía franquista.



LA ORGANIZACION DE LA JORNADA

Si hay algo particularmente deseado por los trabajadores, es su unidad; saben que de ello dependen sus victorias o sus derrotas. La masividad del paro alcanzado en la jornada, fue en gran parte resultado de que existiese una convocatoria unitaria de las organizaciones sindicales y que fuese unitariamente apoyada por la inmensa mayoría de las organizaciones políticas obreras. Pero una convocatoria unitaria debería plantear, al mismo →

tiempo, una organización unitaria de la huelga. Y es en este terreno donde se ha mostrado el lado más débil del día 12: existía la convocatoria por arriba; los trabajadores la secundaron masivamente; pero faltaban los centros de organización y dirección de la lucha por abajo. La convocatoria no fue acompañada de una campaña de información, asambleas, formación de estructuras de delegados y coordinación de las mismas; faltaban comités de huelga que pudieran organizar, en torno a la clase obrera, la actividad de la lucha en los barrios, de los jóvenes, etc. La unidad en la movilización no encontraba así canales de unidad en la organización, capaces de multiplicar por cien o por mil la actividad del movimiento de masas.

HUELGA GENERAL = PARALIZACION DE LA VIDA CIUDADANA

Desde que se realizó la convocatoria, los dirigentes más reconocidos de las centrales sindicales obreras, han repetido una y otra vez que era preciso "controlar" la huelga, evitar que sobrepasara del paro en las empresas, evitar que saliera a la calle. Aun en las contadas ocasiones en que se deciden a convocar directamente la lucha, el esfuerzo principal de los dirigentes reformistas se dirige a "controlar" -es decir: a frenar- la actividad del movimiento, en lugar de impulsarla y estimular su organización. Pero, tambien en este terreno, la política reformista constituye un obstáculo incluso para la efectividad en la batalla por las limitadas reivindicaciones que ellos mismos proponen. Porque cuanto más amplio sea el "impacto ciudadano" de una huelga general, cuanto más ampliamente logre la paralización de la vida ciudadana, tanto más fuerza tiene para imponer sus reivindicaciones a la burguesía. Imaginemonos la situación en que se encontraría hoy el Gobierno para seguir manteniendo en la ilegalidad a las organizaciones sindicales, si la convocatoria de éstas hubiera provocado el día 12 la parálisis de todo el Estado español.

Un terreno en el que este problema se hace más evidente, es en el de los transportes públicos. Sobre todo en las grandes ciudades, la paralización de los mismos supone el arma clave de los huelguistas para lograr el paro general. Así lo manifestaba en nombre de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, Rodriguez Rovira, al hacer el balance del día 12 en Barcelona: "Si hubieran parado autobuses y 'Metro', en estos momentos podría hablarse de una huelga general". De hecho tanto en Madrid como en Barcelona hubo intentos de algunos pocos trabajadores de transportes públicos para extender la huelga a su sector. Y si resultaron fallidos, no fué porque hubiera una pareja de "grises" en cada anden del "Metro", sino porque las direcciones de las organizaciones sindicales se habían cuidado particularmente de no extender la agitación y organización de la huelga en este sector. El ejemplo es Sevilla, donde el paro de tres horas organizado entre los trabajadores de los autobuses y taxis, dió desde primeras horas un caracter de huelga general a la jornada y el impacto ciudadano que ello provocó, permitió sumarse masivamente a la población no trabajadora.

De hecho, a nivel de Madrid, el éxito o fracaso del paro en los transportes públicos se había jugado unos dias antes, en torno a la huelga de la EMT. Enfrentados a la feroz represión del Gobierno, Ayuntamiento y CNS, chantajeados por la puesta en marcha de los autobuses con soldados y Policia Armada, la única via para que triunfaran las reivindicaciones de los trabajadores de la EMT era la huelga solidaria (aunque fuese reducida en horas) de sus compañeros del "Metro"; pero las organizaciones sindicales se negaron a realizar la convocatoria de paro, precisamente porque eso significaba estimular la lucha social más allá de esos límites "controlables" en que las huelgas no ponen en peligro los "pactos políticos" con la burguesía y las negociaciones con el Gobierno. La huelga de la EMT fue derrotada y eso significaba que no se podía decir tres dias después a los trabajadores de la misma que se lanzaran a la huelga general.



En el futuro, la organización eficiente de la huelga en los transportes públicos, ha de ser uno de los factores claves del conjunto de organización de la huelga general por los trabajadores.

¿ UNA JORNADA AL MARGEN DE LAS LUCHAS DEL MOMENTO?

Los trabajadores de la construcción de Vizcaya llevaban ya más de un mes de lucha. Pero la patronal seguía sin conceder las reivindicaciones que exigían. Por eso decidieron llamar a todas las empresas a que realizaran, el día 4, un paro de dos horas en solidaridad. Inmediatamente la COS se manifestó públicamente en contra, explicando que tal paro "supondría una clara división del movimiento obrero, tendente a desvirtuar el contenido de la jornada unitaria, apartando a los trabajadores del objetivo prioritario de este momento, que es invalidar el efecto de las medidas económicas". El silencio antisolidario mantenido en el caso de la EMT se convierte en Vizcaya en el boicot abierto a una lucha. Pero, ¿qué es la división del movimiento obrero?: ¿dejar una huelga sin solidaridad, evitar una movilización unitaria, o hacer del paro convocado para el día 4, el lugar desde el cual -además de apoyar la lucha de construcción- preparar mejor las condiciones de organización para el día 12?. Y, ¿qué quiere decir la lucha contra las medidas económicas del Gobierno, si en nombre de la misma se boicotea la lucha contra los efectos que esas medidas tienen para los 34.000 obreros de la construcción vizcaína?.

Una convocatoria general que se utiliza como excusa para boicotear las huelgas que en ese momento existen... éso es lo que resulta divisor para el movimiento y lo que dificulta la organización de la huelga general. Al contrario apoyarse en las luchas que existen, desarrollar la solidaridad con ellas, aumentar la organización en torno suyo, es la vía mejor para fortalecer la capacidad de movilización de toda la clase obrera.

El 12 de noviembre ha sido una fecha importante en la lucha de la clase obrera del Estado español contra el capital y la Dictadura. Pero ha de ser, también, una fecha sobre la cual reflexionar para que en los próximos combates, el movimiento de masas encuentre aún una mayor capacidad, una mayor fuerza. En la editorial del COMBATE número 61 deciamos: "organizar, llevar a la calle, politizar la jornada del dia 12, estos son los tres objetivos que los revolucionarios debemos desarrollar dentro del movimiento de masas, buscando el apoyo de sus organizaciones de base, ampliandolas, impulsando la aparición de organismos directamente representativos, coordinandolos, centralizandolos. Estos son los objetivos coherentes con una línea de independencia de clase y, por ello mismo, con la conquista de la libertad." Después del día 12, esas vuelven a ser, justamente, las lecciones a extraer. Y esas las tareas a desarrollar en las próximas movilizaciones.

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO. (IV)



7 de noviembre, Asamblea de la "Corriente Minoritaria" de Comisiones obreras. Se vota la separación del resto de CC.OO.

UNA SOLUCION RESPONSABLE

J. LEGARRA

En una iglesia de Madrid, un sector importante de CC.OO decidió el pasado día 7 de noviembre, separarse del resto de dicho organismo. Entre ellos se encontraban conocidos dirigentes como Ibarrola, Royo, Linde y Llorente.

Desde hace algún tiempo, existen en CC.OO tres corrientes -mayoritaria, minoritaria y unitaria- diferenciadas entre si en torno al funcionamiento de este organismo (democracia interna, métodos de elección de las coordinadoras...) y de la orientación sindical que debe mantener. Esas diferencias podían haber dado lugar a un debate claro y democrático, que sin duda hubiera resultado beneficioso no sólo para CCOO sino para el conjunto del movimiento obrero. Por eso llama la atención que, hasta su culminación en la escición del día 7, la actividad de la corriente minoritaria, se haya desarrollado al margen de la vida y estructura regular de CC.OO. Y la causa esencial de que esto haya ocurrido así, hay que verlo en la dura actitud de "ordeno y mando" que mantiene la corriente mayoritaria desde hace tiempo: liquidación de todos los posibles canales para que las diferentes tendencias puedan expresarse abiertamente; imposición "por arriba" de las coordinadoras y demás órganos de CC.OO; establecimiento "definitivo" de las estructuras de CC.OO como organización sindical, antes aún de iniciarse la afiliación y antes, sobre todo, de que en CC.OO se hubiera discutido sobre este problema (como la reciente formación de la Confederación Sindical de CC.OO de Madrid); exclusión de las mismas de dirigentes de otras corrientes como Linde en Barcelona, Casasola y Sanchis en Andalucía, etc. Si la corriente minoritaria ha contestado a esa política burocrática con una actitud ultra-sectaria, si hay que criticar que en lugar de batallar dentro de la estructura de CC.OO a favor de sus posiciones, se haya dedicado a ponerlas en pie por su cuenta y riesgo, o que ahora haya escisionado, también de forma sectaria, hay que situar no obstante la responsabilidad central que la dirección de la corriente mayoritaria tiene por coartar constantemente la democracia obrera en la vida de CC.OO.

A pesar de todo, nosotros no estamos de acuerdo con la actitud tomada por la corriente minoritaria. No estamos de acuerdo políticamente con su orientación sindical: "construír el sindicato unitario al margen de las organizaciones sindicales", no es sólo una utopía, es además una vía de fomento a la división sindical; y la prueba de los resultados de su actividad lo confirma. Frente a ello nosotros hemos explicado que combatir consecuentemente por la unidad sindical exige hoy que CC.OO se afirme como la organización sindical mayoritaria al servicio de la lucha por esa unidad sindical y del Congreso Sindical Constituyente; y que esa transformación de CC.OO debe ir ligada hoy al impulso más amplio de organismos sindicales unitarios de delegados en todas las empresas y ramos, así como de la más amplia unidad de acción con las demás organizaciones sindicales. Si PTE-ORT quieren dar la batalla por la unidad al margen de CC.OO y contra estas y las demás organizaciones sindicales, se niegan además a dar la batalla frontal frente al PCE en el marco del organismo que por su tradición e historia, las CC.OO es el más adecuado para defender la alternativa sindical unitaria.- Tampoco estamos de acuerdo con la actividad sectaria y, también, burocrática que esta corriente mantiene: así, incluso donde -como Navarra- esa corriente tiene más fuerza, en lugar de llevar el debate a CC.OO, se han limitado a apartar de las mismas a quienes no comulgan con sus posiciones y a dividir "por decreto ley" a CC.OO; o en Galicia, donde se niegan a aceptar que miembros de CC.OO -que, por ejemplo en la Coruña, han sido elegidos como delegados de huelga en asambleas- participen en los "sindicatos unitarios" y los expulsan de los mismos. Y el resultado de todo ello, es que la corriente minoritaria pasa a convertirse en una nueva "correa de trasmisión" de partidos; Sindicatos Unitarios controlados por PTE-ORT, una vía que no batalla realmente por la unidad sindical, sino por el control burocrático de partido sobre una parcela del movimiento.

Pero ya que todas las corrientes se reclamen de CC.OO y ya que, justamente, son los miembros, los

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

COORDINADORAS DE C.C.O.O. AL MARGEN DE LA BASE

J. LEGARRA

(Viene de la pág. anterior)
miles de militantes de CC.OO quienes no han tenido la elemental oportunidad de llevar este debate de forma democrática y poder decidir al respecto, es necesario encontrar una solución responsable de cara al próximo Congreso; una solución que permita la participación de todas las corrientes, sin exclusión alguna; esta es nuestra propuesta:

- anulación inmediata de todas las exclusiones y demás medidas administrativas tomadas hasta ahora; reincorporación a los órganos de dirección y coordinación de los miembros anteriormente elegidos para ello; formación inmediata de únicas estructuras de CC.OO desde la base hasta todos los niveles.

- articulación de un debate democrático; derecho a las mismas condiciones de expresión de todas las tendencias y derecho a organizarse dentro de CC OO como tales tendencias; respeto *total* a la proporcionalidad, a la hora de elección de los delegados al Congreso.

- establecimiento de un sistema que permita reconocer como miembros de CC.OO a los que se identifican con la corriente minoritaria, aún cuando se nieguen a poseer o difundir el carnet de CC.OO (la cotización a CC.OO, o al menos, la actividad regular de sus estructuras, podría ser este sistema) con igualdad de derechos que los poseedores de carnet.

- provisionalidad de todas las decisiones tomadas hasta ahora, de forma que sea el Congreso democráticamente formado, quien soberanamente decida al respecto.

- compromiso de la corriente minoritaria a desarrollar su actividad como parte de CC.OO y no en estructuras separadas.

Llamamos a todos los miembros de CC.OO a discutir esta propuesta en todas las estructuras y a reorganizar inmediatamente, en base a ella, un marco unitario para todas las CC.OO.

★★

El ABC de la democracia obrera en una organización sindical, exige respetar la representatividad de los organismos de base en la formación de los órganos de dirección ; y exige, también, al hacerlo, respetar la proporcionalidad entre los votos logrados en dichas estructuras de base por las diferentes tendencias presentadas sobre tal o cual orientación de la actividad sindical. Justamente, es el ABC de la democracia obrera lo que está siendo continuamente violado en CC.OO por su corriente mayoritaria, tras un intento pertinaz del PCE por asegurar su control sobre todos los órganos de dirección.

En Euskadi, el proceso de fusión CECO-CONE ha sido unilateralmente congelado por la CONE; la única razón para hacerlo es que no se acepte la imposición de una mayoría absoluta de ella en las coordinadoras en formación (mayoría que no existe en la base, donde CECO es mayoritaria); pero, además, todo el planteamiento de CONE es componer estas coordinadoras "por arriba", mediante la división de puestos entre partidos.

En Madrid se ha celebrado recientemente una asamblea del Metal, donde todas las maniobras burocráticas más bajas han sido la norma: cortar la palabra a quienes se oponían a las posiciones del PCE, elegir "por aclamación" una dirección y un "secretario" basándose en que la mayoría de la asamblea correspondía a su corriente; etc.

En Barcelona, a la hora de elegir la dirección de la "Local de CC.OO" el procedimiento ha sido más sutil: en lugar de negarse directamente a la elección respetando la proporcionalidad de corrientes (según lo cual la corriente unitaria representaba el 30%), se hace votar a la asamblea sobre si está de acuerdo con el método proporcional... y como la corriente PCE es mayoritaria, el resultado es que no; método según el cual la mayoría impondrá -con apariencia democrática- todo lo que quiere a las demás corrientes, como -por ejemplo- se hizo ya previamente al rechazar "por mayoría" la presencia de los delegados de las CC.OO de construcción en la Asamblea.


"Sin democracia obrera, se rompe la unidad".

Llamamos a todos los miembros de CC.OO a una reflexión militante sobre este problema. La práctica burocrática en la vida de CC.OO se está pagando ya demasiado cara: las escisiones, el abandono de CC.OO por algunos sectores, la imagen actual de profunda crisis interna, ese es el resultado. Para que esa crisis no se ahonde, para que CC.OO pueda cumplir el papel central en la batalla por la unidad de la clase obrera, es preciso extirpar esta lepra.

Formación de las coordinadoras por representación directa de las estructuras de base. Respeto a la representación proporcional de las diferentes corrientes. Esta es la doble propuesta a defender.

REPRESION EN EL EJERCITO

Continúan encarcelados los 10 -- soldados detenidos el pasado 27 de octubre en Barcelona. Ahora se les acusa de sedición (por ser miembros de Comités de Soldados), por lo que pueden ser condenados a varios años de carcel.

Tambien continúan detenidos 4 soldados, en Madrid, acusados de pertenecer a la Unión Democrática de Soldados.

ESTOS COMPAÑEROS NECESITAN NUESTRA SOLIDARIDAD. Necesitan la solidaridad de todo el movimiento obrero.

¡HAY QUE IMPEDIR QUE LES CONDENEN!

¡HAY QUE LUCHAR POR SU LIBERTAD!



El Ejercito franquista acentúa - la represión contra los objetores de conciencia. Escáriz Muñoz, objetor que fué amnistiado hace unos meses, ha vuelto a ser detenido. El capitan que lo había defendido en el primer juicio, José Altozano, tambien ha sido arrestado y condenado a 2 meses de castigo, en Alcalá de Henares.

Por otro lado, en el Ferrol, un Consejo de Guerra ha condenado a Luis Cuadrado Andrés a tres años - de prisión, por negarse a cumplir el servicio militar.

¡ALTO A LA REPRESION CONTRA LOS OBJETORES DE CONCIENCIA!

¡DERECHO A LA OBJECION DE CONCIENCIA!

E.M.T.: LOS SOLDADOS CON LOS OBREROS

Los soldados de Madrid fueron movilizados para boicotear la huelga - de los trabajadores de la EMT. El Ayuntamiento y el Gobierno y con ellos los Generales y demás altos cargos del Ejercito, presentaron el hecho como un 'acto de servicio' a la población. Según todos los comunicados oficiales, el Ejercito y todos sus componentes se sentían orgullosos del favor hecho a los ciudadanos de Madrid. El "Ejercito", o sea la jerarquía militar estarían, no lo dudamos, muy orgullosos. Pero el otro Ejercito, el de los obreros vestidos de uniforme, el que esta obligado a respetar sin chistar las órdenes jerárquicas, ese Ejercito, los soldados, sentían crecer la indignación más profunda contra quienes les obligan a boicotear la lucha de sus hermanos trabajadores.

- He aquí dos manifiestos de los Comités de Soldados y Marineros de Madrid que fueron leidos en asambleas de los trabajadores de la EMT.

A LOS SOLDADOS DE MADRID

Una vez más, se ha puesto de manifiesto cuál es la situación de que somos objeto los soldados y para qué sirve este Ejercito nacido de la guerra civil.

Todas las promesas del Gobierno de la Monarquía, ponen de manifiesto su caracter vacío y su atentado contra las más elementales de las libertades humanas.

La libertad sindical, tantas veces prometida, las declaraciones - rodeadas de aureolas "democráticas", contrastan con el nivel represivo con que enfrentan la lucha de los trabajadores.

El último toque de atención lo da la Huelga de los trabajadores - de la EMT; y en ella, otra vez más somos los soldados los encargados de jugar el papel de rompehuelgas de los trabajadores.

Los soldados nos negamos a ser los verdugos de las conquistas de nuestro pueblo. ¿Dónde está la neutralidad del Ejército de la que hablaba el vice-presidente del Gobierno Gutiérrez Mellado?. ¿Es acaso neutral el utilizar el Ejército para paliar los efectos de la huelga. No, definitivamente no y jamás podrá serlo. Este Ejército que tiene su razón de ser en el aplastamiento de las libertades, no puede - permanecer impasible e indiferente ante los embates de la lucha de -- clases y por lo tanto pasará a ocupar el lugar de la clase a la que sirve, es decir: a los capitalistas, a los terratenientes, a los banqueros, etc. Todo esto para aplastar cualquier reivindicación - de los trabajadores y de todos los oprimidos.

Nosotros soldados, cuando ni una migaja de libertad asoma a los cuarteles, tenemos que decir a los trabajadores y al pueblo de Madrid que comprendan cuál es nuestra situación y la imposibilidad e impo-

→

A LOS TRABAJADORES DE LA E.M.T.

COMPAÑEROS:

Os hablan los trabajadores. Si, trabajadores también, pero en uniforme. Los Soldados y Marineros de toda España. Los trabajadores en uniforme que han sido sacados de -- sus regiones entre otras cosas, para cumplir el papel que hoy estamos cumpliendo y que mañana será - diferente. Mañana, si no lo impedimos desde ahora todos unidos nos sacaran a disparar esas bombas de humo o las balas que reprimiran -- las huelgas obreras, como la vuestra.

Compañeros de la EMT: Los soldados no queremos ser esquiroles. Los soldados no queremos romper vuestra huelga. Y si hoy estamos conduciendo los autobuses de la EMT se debe únicamente a la feroz represión a la que nos vemos sometidos en los cuarteles.

Poco es el trabajo efectivo de apoyo que hoy os podemos brindar. Nuestra organización es joven pero sabed que todo lo que esté en nuestras manos lo haremos en apoyo a vuestra lucha.

¡VIVA LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE LA EMT!

COMITES DE SOLDADOS Y MARINEROS UNE DESDE ESTE MOMENTO SUS PROPIAS REIVINDICACIONES A LAS VUESTRAS Y EXIGE JUNTO A VOSOTROS:

La satisfación de vuestras reivindicaciones salariales.

La aplicación inmediata de la amnistía laboral.

El reconocimiento de la Plataforma Unitaria como la única representativa de los trabajadores.

→

viene de la pág. anterior

tencia que sentimos al no poder manifestar ningun tipo de solidaridad activa y entendemos que la guardia civil y la policia armada que van en los autobuses, no estan ahi precisamente para proteger a los soldados -porque los soldados nada tenemos que temer de los obreros- sino para proteger los autobuses.

Todo esto pone de manifiesto la predisposición de la Dictadura y su Monarquía a utilizar el Ejército siempre que les sea necesario, buscando tambien con ello el enfrentar a los obreros con los soldados. Por eso, nos suscribimos al comunicado de los trabajadores de la EMT que llaman al boicot de los autobuses.

Sólamente con un Ejército controlado democráticamente por los soldados y puesto al servicio de los trabajadores y el pueblo, se podrían evitar estos hechos.

Boicot total a los autobuses de la EMT
Viva la lucha de los trabajadores.
Obreros y soldados una misma lucha.
Por las libertades democráticas
Organizate en Comités de Soldados y Marineros
Control democrático del Ejército por los soldados.
Los soldados con los obreros, los generales con los banqueros

CC.SS. y MM.

La readmisión de todos los despedidos.

La libertad de los detenidos.

¡LOS SOLDADOS CON LOS OBREROS, LOS GENERALES CON LOS BANQUEROS!

¡VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA E.M.T. !

¡SOLDADOS, TRABAJADORES, MARINEROS, UNIDOS VENCEREMOS!

Coordinadora de Madrid
de
CC.SS y MM.

UNIVERSIDAD:

RECTORADOS ANTIDEMOCRATICOS

P. Pérez

Una vez más se ha demostrado que ni estudiantes ni profesores de la Universidad tienen ninguna capacidad de incidir sobre la elección o la gestión de los rectores. Hace unos días ha sido Barcelona, donde sin contar en absoluto con los sectores afectados se ha designado un nuevo rector, Jiménez de Parga, por el mismo procedimiento que los anteriores: el dedo, lo que, naturalmente, ha provocado protestas generalizadas, incluso, para salvar el expediente, del propio grupo universitario del que forma parte el aludido. Antes había sido Madrid, donde el nuevo rector Vian, miembro de la famosa candidatura "democrática" que contó con el fervoroso apoyo de algunos sectores del movimiento, inauguró el curso con miles de estudiantes no admitidos en las facultades, 120 profesores no numerarios sin contrato ni perspectiva de obtenerlo y otros tantos adjuntos y encargados de curso en situación confusa (incumpliendo así incluso los compromisos del anterior rector, que ni siquiera pretendía ser demócrata), y amenazas de despido contra el personal no docente que se encontraba en huelga en defensa de supuesto de trabajo. Ni que decir tiene que del famoso claustro democrático que la candidatura del mismo nombre había prometido convocar en octubre para ratificar al rector, caso de haber salido elegido, o para elegir uno nuevo, no se ha vuelto a oír hablar. No contento con ésto, el señor Vian se ha ofrecido amablemente para consejero del reino, para ayudar a apuntalar la dictadura en la medida de sus posibilidades.

De ésto sólo se saca una enseñanza: la solución a los problemas de la estructura burocrática de la enseñanza no está ya dada por tener un rector "no-franquista" en el cual se delegue toda la dirección, sino en desmontar el aparato burocrático y autoritario que sirve de columna vertebral al sistema de enseñanza heredado del franquismo, basándose en el desarrollo de sus propias organizaciones y de su movilización autónoma; y a esta organización autónoma debe supeditarse toda la lucha por medidas intermedias, toda la batalla por las conquistas democráticas en la Universidad.

GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA: NI PARA HOY NI PARA MAÑANA

Acaba de ser presentado el Presupuesto General del Estado para el año 1.977. En cifras redondas, la partida dedicada a la educación pasa de 132.000 millones de pesetas a 169.000, lo que significa un aumento nominal aproximado del 2,7%. Si tenemos en cuenta que, el mes de septiembre, el índice oficial del coste de la vida había aumentado ya el 18%, quedando todavía tres meses y caracterizándose el fin de año tradicionalmente por una fuerte tendencia al alza de los precios, basta con hacer una simple operación de sustracción para darse cuenta de que el aumento real de la partida presupuestaria va a ser francamente despreciable, si no sencillamente nulo. ¿Es así como se va a responder al millón de niños desescolarizados o muy deficientemente escolarizados, al déficit de 18.000 profesores universitsrios que ya preveía el informe FOESSA de 1.972 para el curso pasado, a las decenas de miles de enseñantes parados, a la falta de construcciones escolares, al aumento constante de las tasas de matrícula y mensuales en todos los niveles dela enseñanza, a las reivindicaciones salariales de todos los enseñantes, a la necesaria reducción del número de alumnos por aula, al largo etcétera de los problemas que hoy afectan al sector de la enseñanza?... Pues, por asombroso que pueda parecer, así es como se va a responder, como se está respondiendo ya: despidos de enseñantes, aumento de las subvenciones y absoluta parsimonia en la creación de puestos escolares estatales, aumento del número de alumnos por aula, despidos de personal no docente, aumento del coste que la enseñanza supone para las familias.

¿Quiere decir ésto que no hay recursos? Es una excusa frecuente, pero falsa: los niños y los estudiantes potenciales están ahí esperando, los enseñantes están ahí , los edificios necesarios están ahí, utilizados para otros fines. Incluso los medios monetarios para movilizar y poner en funcionamiento todo ésto en un régimen capitalista están ahí: en las cuentas bancarias de la burguesía, en las partidas presupuestarias dedicadas a los cuerpos represivos, que suman casi los trescientos millones en total. Es un simple problema de prioridades: el capital español prefiere armarse hasta los dientes tiene que armarse hasta los dientes, antes que satisfacer las aspiraciones que millones de personas cifran hoy en el acceso a la enseñanza. La gratuidad, la enseñanza en unas condiciones materiales adecuadas no son ni para hoy ni para mañana.

P.PEREZ

Los juicios por adulterio- se han convertido en el - pan nuestro de cada día de las medidas discriminatorias contra la mujer por parte de los tribunales de justicia - españoles.

Hace unos dias, Inmaculada Benito era juzgada por ese motivo en Zaragoza, bajo- una petición fiscal de 5 años (ver COMBATE Nº 61). El dia 16 de noviembre se ha -- visto en Madrid otro juicio- bajo acusación de adulterio, porque dos años después de - haberse separado de ella, su ex-marido la encontró viviendo con otro hombre... el --- juez ha solicitado ¡5 millones de pesetas como idemnización y 6 años de carcel!. Otro juicio con petición de 6 años se anuncia en Valencia. Y en medio, el pasado 11 de noviembre, el Juzgado - de Primera Instancia de Barcelona, era escenario de un juicio por el mismo motivo contra Angeles Muñoz.

Pero las circunstancias del caso, hacen del juicio contra Ange-- les Muñoz, un caso particularmente escandaloso, que ilustra las consecuencias de una legislación machista y discriminatoria contra la mujer.

Quince meses después de haber-- contraído matrimonio, el esposo de Angeles Muñoz la abandonó. Hacía-- justamente dos meses que acababa de nacer su hija, Yolanda. Cuatro-



M. BATAN

años más tarde, Angeles tuvo otra- niña. Entonces el ex-marido la acusó de adulterio y la llevó a los - tribunales, exigiendo que se le apartara de Yolanda y que ésta pasara a la custodia de sus abuelos paternos.

En la misma vista del juicio, el juez exigió a Angeles que redactara un escrito formulando las "razones por las que se negaba a separarse de de su hija"(¡¡); pero ese escrito debía entregarse antes de la una y media de ese mismo mediodía; Angeles no pudo localizar a-- sus abogados -que por razones desconocidas no habían aparecido en - el juicio- y... el juez añadió una acusación por desacato a la ya existente por adulterio.

El juez aplicó la ley vigente y, en consecuencia, dictó sentencia a favor de que Yolanda pasara a la custodia de sus abuelos paternos y -- que cambiara sus apellidos - retomando los de dichos abuelos.

Mientras la justicia burguesa se dedicaba a llevar - hasta límites de opereta sus medidas discriminatorias contra la mujer, la Associació- Catalana de la Dona convocaba una manifestación de apoyo solidario a Angeles y en protesta contra la discriminación judicial:"derecho al divorcio";"divorcio sí, adulterio no";"no somos propiedad del marido". Del pecho - de la mayoría de las manifestantes colgaba un letrero diciendo:"Jo -- també soc adúltera", retando así abiertamente a una justicia que aplaude en el marido lo que castiga en la mujer y que impide a ésta el derecho elemental a ser dueña - de su propio cuerpo.

La lucha en defensa de Angeles sigue en pie. El día trece, Angeles acompañada de representantes de -- las organizaciones de liberación - de la mujer, miembros de organismos de barrios y amigos, se negaba a entregar su hija a la policía. - Posteriormente ayudado por todos ellos se escondía para evitar la acción policial. Pero es hora de movilizarse para que esto no continúe así; para que Angeles pueda vivir libremente, sin necesidad de - esconderse, para que pueda seguir con su hija Yolanda; para que no haya más casos Angeles Muñoz, para que la ley discriminatoria contra la mujer sea abolida; y para eso - hace falta que todo el movimiento de masas, que todas las organizaciones obreras, hagan de la defensa de Angeles la bandera contra toda la opresión de la mujer.

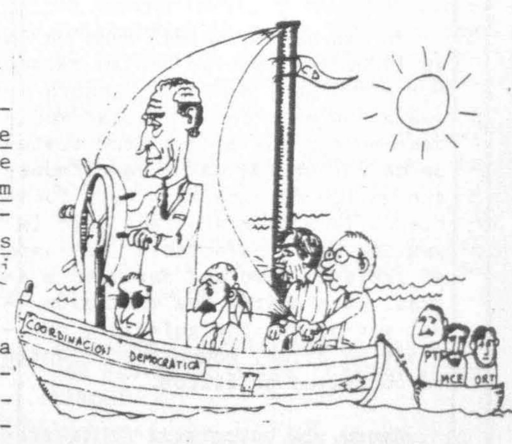
FUERA LA LEGISLACION DISCRIMINATORIA

ABOLICION DEL ARTICULO 449 DEL CODIGO PENAL

Viene de la ultima pág.

Los compañeros de MC, PTE, ORT y de las demás organizaciones o-- breras que participan en los organismos de colaboración de clases- deben sacar las conclusiones de - todo ello. Deben impulsar ese movimiento "tan amplio y resuelto - por la conquista de la democracia que amenace con transformarse en- revolución", de que habla el PTE, no para forzar el pacto sino para derribar a la dictadura e imponer las soluciones del movimiento de- masas. Deben plantearse si las -- respuestas consecuentemente democráticas y revolucionarias a las- preguntas que hace el MC, son compatibles con la política de negociación con el Gobierno y con la- permanencia en la POD. Deben colocarse en el terreno de la independencia de clase, que es la base - de la necesaria unidad del movimiento obrero y popular, deben proseguir en la vía del 12 de noviembre del 1 de octubre, del 27 de setiembre y de tantas otras movilizaciones de masas, que es la vía que está llevando realmente al derrocamiento del franquismo.

Permanecer en la POD es dar una caución de izquierdas a la política reformista del PCE Y PSOE; es-- decir, favorecer sus maniobras de- concesiones a las soluciones burguesas de la crisis del franquismo. En lugar de ello, la única línea - coherente con la defensa de la democracia y de los intereses de los trabajadores y el pueblo, es abandonar esos organismos de colaboración de clases y batallar en todos



los frentes para que PCE y PSOE hagan lo mismo, para que, en definitiva, se forje un Frente Unico de- todas las organizaciones y partidos obreros, para combatir hasta - el final contra la dictadura y contra el capitalismo.

DECLARACION DE LCR-ETA(VI) EN LA "I SEMANA DE SOLIDARIDAD DEL PUEBLO VASCO CON EL PUEBLO SAHARAUI" EN LA ASAMBLEA DE LEJONA

1 En esta primera semana de solidaridad del pueblo vasco con el pueblo saharaui queremos enviar un saludo a nuestros hermanos saharauis en su combate heróico hasta la independencia total y contra el imperialismo en Africa del Norte, así como felicitarles por sus continuados éxitos políticos y militares. Las adversas condiciones en las que el pueblo saharaui vive, tanto en los campos de Tinduf como en las ciudades y pueblos ocupados por los ejércitos marroquí y mauritano, no han impedido que la férrea convicción en la victoria, la lucha sin desmayo y la organización del Frente Polisario y del Ejército Popular de Liberación, sigan debilitando sistemáticamente al enemigo, a un enemigo que lo es también de todos los pueblos sojuzgados del mundo entero.

2 La vergonzosa cesión del suelo saharaui a los gobiernos de Rabat y Naukchott por parte del colonialismo español, supone de hecho la concesión de una carta de exterminio físico contra el pueblo saharaui pero también una agresión contra el derecho a la independencia del pueblo saharaui, contra las libertades de los pueblos marroquí y mauritano y contra las aspiraciones democráticas y autodeterminativas de los pueblos oprimidos del Estado español.

Es por esto que denunciamos el Acuerdo Tripartito de Madrid cuyo triste aniversario conmemoramos, así como la complicidad del imperialismo, incluso a través de sus organismos internacionales, de los que sólo se puede esperar lo que la misma lucha consiga.

Esta denuncia se ha deexpresar en hechos concretos. La conquista de las libertades en el Estado Español ha de contener también un punto básico: la ruptura del Acuerdo fraudulento de Madrid y la declaración del pueblo saharaui como único y soberano titular de Saguia-el-Hamra y Río de Oro.

3 El pueblo saharahui no será libre hasta que expulse de su territorio a los ejércitos invasores hacia la revolución socialista. La conquista territorial, la educación popular en un proyecto sócialista, y la forja en el Frente Polisario de una vanguardia consciente de los intereses de la clase obrera internacional, son indisolubles entre sí, para hacer del norte de Africa un nuevo bastión contra el imperialismo y sus gobiernos reaccionarios locales.



La lucha del pueblo saharaui está así unida a la lucha de los pueblos marroquí y mauritano contra sus propias clases dominantes, responsables con la burguesía del Estado Español del genocidio que se pretende llevar a cabo.

4 Ciertamente los problemas del pueblo saharaui y del pueblo vasco no son iguales, pero, hay muchos puntos en común. Ambos han comprendido que la vía de la lucha de masas es la única consecuente para conquistar la libertad frente a la vía de la negociación y de las concesiones. Ambos han comprendido que su soberanía no puede ser objeto de tráfico mercantil, que su soberanía sólo pertenece al propio Pueblo oprimido. Ambos inscriben sus derechos en la lucha por el socialismo.

El pueblo vasco puede comprender por experiencia y mejor que nadie el sufrimiento y moral de victoria del pueblo saharaui. Nuestro Pueblo no cejará en su solidaridad activa de cara a paliar la situación del pueblo saharaui y de cara a hacer saltar las cadenas que atenazan a ambos pueblos.

GORA EL FRENTE POLISARIO

COMITE NACIONAL DE EUSKADI DE LCR-ETA(VI)

POLONIA: contra la represión burocrática

C.VELA

Detenciones, malos tratos, torturas, condenas por "sabotaje", despidos... ésta es la manera con que el Gobierno polaco trata de aplicar un castigo ejemplar a los obreros que más se destacaron en las recientes huelgas de Ursus y Radom en junio pasado.

En esa movilización, como en la de 1970, los obreros habían parado por miles para protestar contra las alzas de precios y otras medidas con las que el gobierno trataba de paliar los malos resultados que en los últimos años está conociendo la economía polaca bajo la gestión de la burocracia. En junio el gobierno tuvo que dar marcha atrás, para evitar una extensión del movimiento huelguístico, que desde un primer momento se plantea ba objetivos políticos.

Ahora, la burocracia contraataca, trata de aislar a los obreros más combativos, encerrarlos, despedirlos; trata de desarticular las incipientes organizaciones obreras de oposición que existen; trata, en suma, de allanar el camino para imponer sus proyectos y sus privilegios.

El pasado 23 de setiembre se formó en Varsovia el COMITE DE APOYO A LOS TRABAJADORES VICTIMAS DE LA REPRESION, del que forman parte, entre otros, varios escritores e intelectuales conocidos, entre ellos el escritor Andrzejewski y el profesor marxista Jacek Kuron (expulsado del PC polaco en 1964 por dirigir una carta abierta a Gomulka, criticando su gestión antidemocrática). Este Comité trata de recaudar dinero para ayudar a los represaliados y sus familias, denuncia los casos de represión más flagrantes etc. El gobierno a su vez, ha desencadenado también la represión contra los miembros de este comité, (detenciones, como recientemente la de Piotr Naimsky, científico registros domiciliarios, malos tratos etc.).

El más elemental sentido de solidaridad proletaria internacional exige un apoyo a los obreros perseguidos por la represión, el apoyo, dentro de lo posible, al comité mencionado. Los revolucionarios, los comunistas que luchan por una sociedad que precisamente deberá ser mucho más libre y democrática que la más liberal de las sociedades burguesas, han de denunciar las medidas represivas de un gobierno que se reclama obrero, dirigido por un partido que se pretende comunista, deben ayudar a los obreros polacos a luchar contra el poder burocrático y por una democracia socialista.

LIBERTAD PARA LOS OBREROS DETENIDOS

BASTA DE REPRESALIAS

Policías y fascistas, vosotros sois los terroristas







Ataques a militantes de organizaciones obreras, a periodistas o a simples transeúntes, provocaciones en universidades, cafeterías, o cualquier tipo de lugares públicos, atentados contra librerías, emisoras de radio, empresas vinculadas a países como Cuba, disparos contra jóvenes por el mero hecho de estar pintando. Hechos como estos y otros, protagonizados siempre por bandas armadas de la extrema derecha llenan cada vez un espacio mayor en la prensa cotidiana. Sus autores, como era de esperar, nunca aparecen, nunca con detenidos, y cuando lo son, como en el caso de los elementos que atentaron contra la librería "Tres i quatre" de Valencia, y a pesar de tener un largo historial de atentados en su haber que se remonta a varios años atrás, el error es rápidamente subsanado con su puesta en libertad.

No son distintas las cosas con los torturadores de la policía. En las dos últimas semanas han tenido lugar varios casos tremendamente ilustrativos: de cuatro policías de Barcelona acusados de "malos tratos", sólo dos de ellos han sido condenados ¡a penas de 10 y 12 días de arresto menor!, lo que no impidió que el juicio que se les siguió se convirtiese en una nueva ocasión para demostrar la arbitrariedad y la impunidad de que hacen gala estas bandas con carnet oficial, permitiéndose golpear a su antojo al abogado de la parte demandante, a los periodistas que habían acudido a recoger la información y a los propios números de la policía armada que tuvieron que cubrir el expediente de defenderlos. El acusado de otro juicio por malos tratos se ha visto promocionado, entre los hechos y la vista judicial de los mismos, a jefe de la BIPS de Valencia. Otra denuncia por el mismo motivo a dos guardias civiles ha sido desestimada por el Capitán General de la VI Región Militar.

* *

Por si esto fuera poco, las bandas armadas oficiales y no oficiales se preparan para el futuro. Los fascistas, por su parte, preparan la jornada del 20 de Noviembre que, además de ser una provocación en sí, será sin duda un nuevo jalón desde el que intensificar sus actividades, especialmente en Madrid. La policía política, por la suya, intenta diluírse trás la pantalla de un cuerpo unificado, en medio de una reorganización que no significa otra cosa que ciertos cambios en su jerarquía y un cambio de nombre, además de que los agentes de otras brigadas podrán ser también utilizados para tareas de "órden público" y represión política. Subsidiariamente, la jerarquía de los cuerpos represivos se encarga de dar cuenta de cualquier "anomalía" en el funcionamiento de éstos (arrestos del Capitán de la Guardia Civil de Tolosa por hacer caso al alcalde que le había ordenado no masacrar una manifestación).

La complicidad entre las fuerzas de policía y los "comandos incontrolados", entre el aparato del Estado y las bandas fascistas es evidente. No sólo actúan las últimas impúnemente, sino que unas y otras lo hacen demostrando una perfecta coordinación. No es casualidad que una de las actuaciones más escandalosas de las bandas fascistas haya tenido lugar en Guernica, donde las fuerzas de la Guardia Civil se encuentran al mando del asesino Hidalgo, que ha conseguido granjearse el odio más acerbo de toda la población a base de agresiones como, por ejemplo, la del pasado día 27 en que él y sus matones de uniforme se dedicaron a desalojar los bares a culatazos y a disparar balas de goma contra las ventanas de las viviendas por toda la ciudad. No es tampoco casualidad, ni obedece al capricho o la filiación política personal de un cónsul, que el Consulado español en Bayona haya sacado por dos veces las castañas del fuego a Salvador Grau Lloret, el pandillero fascista que fué detenido por la policía francesa con un alijo de armas y una lista con nombres y direcciones de refugiados vascos de los que, sin duda, pensaba "encargarse".



* *

El problema es muy simple. La policía y las bandas fascistas no son más que dos medios distintos para conseguir un mismo fín: reprimir y atemorizar al movimiento de masas y diezmar y escarmentar (en última instancia liquidar) a su vanguardia. La policía tiene la ventaja de sus mejores medios y organización, pero presenta también la desventaja de que su actuación es demasiado clara, demasiado pública, demasiado controlable y fácilmente denunciable. Cuando se pretende adoptar una apariencia de democratización capaz de engañar al menos a una parte del movimiento obrero y popular, es preciso lavar un poco la imágen de la policía y de los cuerpos represivos en general, especialmente ante un movimiento de masas que exige repetidamente su desarme y disolución. Es aquí donde entran las bandas fascistas: para ellas son los trabajos "sucios", los que no pueden llevar un sello oficial, siempre con la tranquilidad de que serán convenientemente protegidas en caso de apuro o dificultades y de que su actuación quedará impune.

En este sentido, es evidente que ni la policía de la burguesía va a meter en vereda a las bandas armadas de la burguesía, ni la justicia burguesa va a castigar los desmanes de la policía y de las bandas armadas de la burguesía. Sería como pedirle a un ladrón que se desarmase a sí mismo.

Las acciones legales contra la represión burguesa, contra la policía y las bandas fascistas, cubren un papel de denuncia positivo y necesario, pero carecen de efectividad a otros niveles. La lucha contra las bandas fascistas y por la disolución de la policía es indisociable, y se encuentra enteramente en manos del movimiento de masas y de sus organizaciones, que no pueden esperar regalos de este tipo. Es preciso organizar la vigilancia y la autodefensa contra las acciones de la policía y los fascistas, en el camino hacia la disolución de los cuerpos represivos y el aplastamiento de las bandas paralegales de la ultraderecha.

¡DESARME Y DISOLUCION DE LAS BANDAS FASCISTAS Y LOS CUERPOS REPRESIVOS!

¡JUICIO POPULAR A LOS CRIMINALES DEL FRANQUISMO Y LA MONARQUIA!

ORGANICEMOS LA AUTODEFENSA DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS!

¡ORGANICEMOS COMITES DE VIGILANCIA ANTIFASCISTA!

¡ALTO AL 20-N!

Extrema izquierda de Coordinación Democràtica

En la encrucijada

O. GRAU

Al parecer, las organizaciones de extrema izquierda integradas en la recién creada "Plataforma de Organismos Democráticos", empiezan a dudar de su permanencia en ella. Algunas de ellas, particularmente MC, PT y ORT, vienen, al menos, denunciando en su prensa, a los sectores derechistas de la POD. El órgano del MC, "Servir al Pueblo"(SP) hace una serie de preguntas a estos sectores, aunque teme que no tendrán respuesta. El PTE, a través de "El Correo del Pueblo"(CP), condena la actitud de Izquierda Democrática al no aceptar globalmente el programa de la POD adoptado el 23 de octubre. "En Lucha" (EL) de ORT, denuncia los intentos de dividir a Coordinación Democrática.

Esta serie de críticas por parte de los grupos de extrema izquierda integrados en la POD y el posible replanteamiento de su política a seguir, constituyen una expresión particular de las contradicciones que sufren los partidos y organizaciones obreras que han entrado en alianza con sectores burgueses: contradicciones entre la creciente combatividad del movimiento de masas y la incapacidad de la "oposición democrática" para ofrecer una salida real, entre la agudización de la crisis política, económica y social, y la derechización claudicante de la "oposición democrática". Las mencionadas organizaciones de extrema izquierda, más sensibles al proceso de radicalización en el seno del movimiento de masas, son las primeras en sufrir estas presiones conflictivas: son el eslabón más débil de la colaboración de clases.

En los últimos meses, los distintos organismos de "oposición democrática" han profundizado su curso derechista y han quedado progresivamente paralizados bajo las presiones de los sectores burgueses integrados en ellos. El establecimiento de la negociación con el gobierno como vía principal, a la que deben supeditarse todas las demás actividades, no sólo se ha traducido en tajantes limitaciones a la movilización de masas (el cuatro de octubre C.D. se negaba a dar su apoyo a la movilización pro amnistía del 27; en el documento del 23 de octubre se habla de "movilización pacífica y responsable para urgir la negociación"), sino también en una serie de concesiones programáticas: del "Gobierno de amblia coalición" se pasó al "Gobierno de amplio consenso democrático"; después incluso esta fórmula desapareció en las declaraciones y actividad "negociadora" de la burguesía de C.D., quien, aceptando el marco del gobierno actual reducía sus exigencias negociadoras a la formacion de "Comisiones de Control Electoral" para las próximas Elecciones. En relación a las nacionalidades oprimidas, no sólo no existe el derecho democrático de éstas a su auto-determinación, sino que una y otra vez el problema ha sido "apartado" porque resultaba demasiado espinoso para ser negociable con el Gobierno y demás "poderes fácticos", hasta que, -una vez más la democracia-cristiana...de la que el Partido Nacionalista Vasco forma parte- se ha inventado la fórmula de "consejos provisionales de vigilancia del reconocimiento de las nacionalidades", fórmula que trata ahora de imponer a los demás componentes, los componentes obreros, de C.D.. No se denuncia, desde hace ya tiempo, a la monarquía juancarlista. Las maniobras de Izquierda Cristiana, sus presiones para claudicar ante el proyecto de reforma del Gobierno, y más en general las conversaciones entre los "cuatro grandes" (ID, PSP, PSOE, PCE) para formar un equipo de "personalidades" cara a la negociación, todos esos vaivenes entre bastidores han paralizado a los organismos de oposición, convirtiendo sus declaraciones, programas y acuerdos en afirmaciones platónicas sin ninguna relevancia práctica.

Estos hechos obligan a las organizaciones de extrema izquierda a hacer balance de su participación en estos organismos. Balance que a la vista de los resultados es claramente negativo.

Tanto MC como ORT y PTE han afirmado siempre la necesidad de derrocar a la monarquía franquista apoyándose en la movilización de masas. ¿Qué movilizaciones de masa ha impulsado Coordinación Democrática? El PTE dice (CP núm. 64) que "se necesita de manera imperiosa la preparación y realización de la Huelga General Política" y añade, para embellecer a la POD: "tarea que tiene ahora, en los acuerdos y propuestas de la oposición democrática unida, su bandera de combate". Sin embargo, no parece que ID, e incluso el PSOE y el PCE, opinen lo mismo. La contradicción entre política negociadora y la movilización de masas aparece con toda claridad en otra frase que citamos del órgano central del PTE (núm. 62): "Para que se haga posible el pacto con fuerzas tan reaccionarias, éstas tienen que verse obligadas a ello. Y sólo se verán obligadas cuando exista un movimiento de masas tan potente, tan amplio y resuelto por la conquista de la democracia que amenace con transformarse en revolución". La conclusión evidente de este análisis -con el que, dicho sea de paso, estamos totalmente de acuerdo, -es que el pacto sirve para evitar la revolución, o sin ir tan lejos, para evitar el protagonismo del movimiento de masas.

Entre los argumentos esgrimidos frecuentemente por la extrema izquierda para justificar su apoyo a las alianzas con la burguesía "democrática", está el de hacer de contrapeso a los sectores más derechistas. Uno de los objetivos que se planteaba MC era (SPnúm.52 del 1-IV-76): "tratar de impedir por todos los medios la inmovilización del organismo, su inactividad". ORT, que antes de constituirse Coordinación Democrática había abandonado la "Plataforma de Convergencia Democrática" por su negativa a "pronunciarse explícitamente contra Juan Carlos", justificaba su entrada en CD en la necesidad de batallar en el seno de los organismos unitarios de oposición para que asuma abiertamente la lucha contra la monarquía. ¿Qué ha sido de estos objetivos?.

Lejos de haberlos logrado, la participación de la extrema izquierda -como en general de los partidos obreros- en las alianzas interclasistas sólo ha servido para lavar la cara a la burguesía "democrática" y a la política de pacto y negociación ante amplios sectores del movimiento obrero y de la vanguardia revolucionaria. Si, como dice MC (SPnúm. 63) son muchos "los que, tras haber consagrado sus fuerzas a la lucha por la libertad y la democracia, se ven sumidos hoy en el desconcierto" ante la actitud de los sectores más derechistas de la POD, no son pocos los que están desconcertados por la política colaboracionista de la extrema izquierda, sobre todo a la vista del balance que puede hacerse de su papel en las diversas plataformas de oposición.

Pasa a la pág. 9